

Pliego petitorio de los estudiantes de la Licenciatura en Comercio internacional

Dr. José Aurelio Cruz de los Ángeles
Director de la Facultad de Administración
Autoridades de la Facultad de Administración

Presente

Por medio de la presente, y al mismo tiempo enviándole un cordial saludo. Nos dirigimos a usted para presentar formalmente la solicitud de los **estudiantes de la Licenciatura en Comercio Internacional**, quienes manifiestan interés en establecer un diálogo constructivo con el propósito de abordar las inquietudes que han surgido en días recientes, buscando alcanzar acuerdos que beneficien a ambas partes.

Con tal objetivo, se detallan a continuación los principales puntos de inconformidad expresados por el alumnado de esta, nuestra licenciatura:

- **CUPOS EN MATERIAS**

En la actualidad, se ha identificado una alta demanda de asignaturas que no cuentan con la capacidad suficiente para cubrir la cantidad de estudiantes rezagados. Esta situación ha generado conflictos tanto para alumnos regulares como para aquellos con materias pendientes, ya que los retrasos académicos se incrementan ante la falta de disponibilidad.

Adicionalmente, el número de cupos para asignaturas rezagadas es significativamente inferior al requerido por el alumnado. Esta limitación afecta no solo a quienes deben regularizar materias anteriores, sino también a los estudiantes que necesitan inscribirse en asignaturas del ciclo actual. Como consecuencia, se produce una competencia desfavorable por los cupos disponibles, perjudicando tanto a los rezagados como a los alumnos en curso, quienes ven restringido su avance académico.

Abordando este mismo tema solicitamos que se lleve a cabo una correcta gestión en los horarios de las materias ya que algunas de estas son ofertadas en un horario nocturno y a muchos alumnos se les dificulta tomarlas ya que estos horarios repercuten en la hora de llegada a sus hogares, teniendo en cuenta que la inseguridad está a la orden del día.

- **CAMBIO EN LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA DE COMERCIO INTERNACIONAL**

Durante la presente gestión al frente de la coordinación de la Licenciatura en Comercio Internacional a cargo de la docente Elizabeth Flores Treviño, se han evidenciado diversas problemáticas que obstaculizan el desarrollo académico y administrativo de la carrera. Entre estas destacan ineficacia en la resolución de conflictos estudiantiles, deficiencias en la calidad de atención al alumnado, limitada disponibilidad para atender asuntos urgentes

Estas situaciones han generado descontento en la comunidad estudiantil y han repercutido negativamente en la calidad del servicio educativo que recibimos. Por ello, solicitamos la designación de una persona profesional e idónea, con las competencias necesarias para garantizar una gestión eficiente y transparente de la licenciatura.

En virtud de lo anterior, proponemos convocar a una reunión formal para establecer una fecha en la que se evalúe, mediante votación democrática, la continuidad de la gestión actual en el cargo, garantizar la transparencia en la divulgación de los resultados del proceso, respetando el principio de mayoría, proceder de manera oportuna a implementar las medidas correspondientes en caso de que el resultado favorezca el cambio de coordinación.

- **MEJORAS DEL CIIDEO**

Expresamos nuestra preocupación respecto a la organización y calidad académica de las ponencias impartidas en el marco del Congreso Internacional en Innovación, Desarrollo y Estrategia Organizacional (CIIDEO). Señalamos la falta de rigor en la preparación de contenidos, ya que las ponencias carecen de organización adecuada y profundidad en los temas tratados, lo que limita su aporte formativo para los estudiantes, de igual forma se evidencia una desconexión entre los contenidos expuestos y las necesidades académicas o prácticas del alumnado.

Por otro lado, los estudiantes deben cubrir una cuota de inscripción para asistir al evento, pero la calidad de los expositores no cumple con los estándares académicos o profesionales necesarios para otorgar un nivel acorde a las

expectativas generadas.

Esta discrepancia genera frustración, ya que el evento implica no solo un gasto económico, sino también una inversión de tiempo que interfiere con las actividades lectivas regulares.

- CUPOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

Solicitamos la revisión y actualización de las dependencias y empresas que ofrecen cupos para la realización del servicio social y las prácticas profesionales, asegurando que las convocatorias vigentes estén debidamente actualizadas y que se mantengan dentro del marco del convenio estipulado por la BUAP.

Asimismo, consideramos necesario implementar un método eficiente y actualizado de seguimiento en la entrega de documentos, que permita a los estudiantes conocer el estado de su solicitud y la aceptación de su servicio social o prácticas profesionales de manera transparente. Este deberá minimizar la intervención de intermediarios que puedan entorpecer el proceso administrativo, garantizando en su lugar un acompañamiento adecuado y una orientación clara para los alumnos durante toda la duración del trámite.

- ACTITUDES Y SITUACIONES CON LOS DOCENTES

Se han suscitado ciertas actitudes por parte de los docentes hacia el alumnado de la presente carrera resaltando que estas actitudes no son correctas en el ámbito académico donde debe haber un ambiente respetuoso, de profesionalismo y de formalidad entre ambas partes, situaciones donde los docentes hacen comentarios despectivos, hay discusiones, gritos y muestras de enojo hacia los alumnos generando que el ambiente en el salón de clases se vuelve tenso e incómodo, resaltando que ciertos docentes se indignan y comienzan a faltar a sus clases por un periodo de tiempo prolongado sin razón alguna, asimismo que no se cobren los exámenes físicos que se aplican y que haya mas flexibilidad al justificar faltas por situaciones medicas..

Por otro lado el tema del acoso de los docentes hacia algunos alumnos es preocupante ya que es una situación a la que no se ha dado la seriedad e importancia correspondiente por lo cual genera un ambiente de miedo, impotencia y preocupación por parte de los alumnos.

Con todo lo anteriormente expuesto se solicita se le dé el seguimiento correspondiente a cada uno de los temas que se suscitan entre alumnos y docentes particularmente, para que con esto se pueda mejorar el ambiente dentro de nuestra facultad y dentro de los salones de clase, pero también asegurar la confianza, la seguridad y el aprovechamiento académico de cada uno de los alumnos.

- DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES AL IMPARTIR LAS CLASES

Queremos expresar nuestra preocupación respecto al desempeño académico de una parte de la plantilla docente, el cual, según observaciones del alumnado, presenta deficiencias que impactan directamente en la calidad educativa de nuestra institución. Entre los aspectos más críticos identificados destacan métodos de enseñanza poco efectivos, que no fomentan la participación activa ni adaptan los contenidos a las necesidades formativas de los estudiantes, así como evaluaciones carentes de criterios claros y objetivos, generando desigualdades en la valoración del aprendizaje.

Adicionalmente, se ha detectado un patrón de incumplimiento en responsabilidades básicas, como inasistencias recurrentes sin justificación formal o retrasos constantes en el inicio de las sesiones, lo cual reduce el aprovechamiento del tiempo lectivo. Ante esta situación, solicitamos formalmente la implementación de una auditoría que verifique el cumplimiento de los horarios establecidos para el personal docente.

En este sentido, consideramos que, al igual que se exige a los estudiantes justificar sus faltas por motivos familiares o de salud. Asimismo, que los docentes también deben justificar formalmente sus inasistencias y garantizar la reposición de clases, asegurando así la continuidad del proceso educativo. Además, consideramos urgente establecer un programa de capacitación continua, enfocado en innovación pedagógica y evaluación formativa, que no solo fomente estrategias de enseñanza más efectivas y participativas, sino que también integre la retroalimentación estudiantil como un indicador clave de mejora. Esto contribuirá a una educación más equitativa, de calidad y acorde con las

necesidades del alumnado.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO EN COMERCIO INTERNACIONAL

Solicitamos que se implementen estrategias para la organización de viajes académicos con fines educativos, que permitan a los estudiantes ampliar sus conocimientos y experiencia en el ámbito del comercio. Consideramos que estas iniciativas contribuirían significativamente al desarrollo profesional del alumnado, facilitando el aprendizaje práctico, el contacto con entornos comerciales reales y la interacción con expertos del sector. Asimismo, proponemos que dichos viajes sean accesibles para toda la comunidad estudiantil, con opciones de financiamiento o apoyos institucionales que garanticen la equidad en la participación.

ESTABLECER UN PROGRAMA DE PREPARACION PARA EL CENEVAL

Implementación de cursos de preparación para el Examen General de Egreso de Licenciatura, proponemos que estos cursos sean impartidos por docentes especializados en cada área de evaluación y que se ofrezcan en turno matutino y vespertino, Además, sugerimos la posibilidad de implementar simulacros de examen.

Tomando en consideración lo anterior, esperamos que esta solicitud será considerada como una oportunidad para fortalecer la preparación de los estudiantes y facilitar su transición al campo laboral con mejores herramientas y certificaciones.

Confiamos en que estas acciones, alineadas con los estándares de excelencia educativa que promueve nuestra institución, permitirán fortalecer el compromiso docente y optimizar el clima académico en beneficio de toda la comunidad estudiantil. Quedamos atentos a su respuesta y disposición para colaborar en la implementación de estas propuestas.

ATENTAMENTE LA LICENCIATURA DE COMERCIO INTERNACIONAL

H. Puebla de Z, a 1 de marzo de 2025

Alumnos de la Facultad de Administración